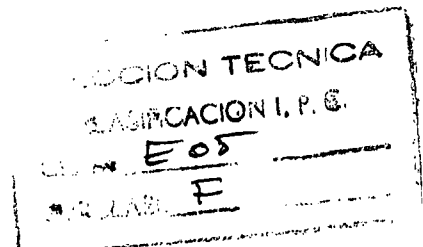


157967



MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de D. JOSE M^º FABREGAT PIFERRER, de nacionalidad Española, residente en San Juan Despi (Barcelona) - Avda. Barcelona, s/n, - - - - - por: "CIERRE AUTOMÁTICO PARA PUERTAS, PREFERENTEMENTE DE ARMARIOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es un hecho evidente que pocas cosas pueden resultar más molestas y peligrosas en un hogar, comercio o local cualquiera que las puertas inadecuadas e inoportunamente abiertas.

5. En efecto, cuando uno espera que una puerta esté cerrada, lo cual es lógico siempre que no se esté utilizando, los riesgos de tropezones y golpes contra la misma son considerables. Esto sucede particularmente con las puertas de armarios murales o elevados, ventanas, etc.,
10. ya que si el usuario la abre y olvide cerrarla, y por cualquier razón se agacha, es más que probable el correspondiente golpe en la cabeza cuando se incorpore de nuevo.,

En éstas condiciones es sumamente conveniente
15. disponer de cierres automáticos que suplan los olvidos



y cuiden, infaliblemente, de cerrar la puerta por si mismos.

20. Son conocidos infinidad de modelos de cierres automáticos para puertas, pero la mayoría de ellos adolecen del serio defecto de resultar muy visibles, ser enormemente antiestéticos, y, en general demasiado voluminosos para su aplicación a determinado tipo de puertas, de reducidas dimensiones, como pueden ser las correspondientes a armarios murales, por ejemplo de cocina o similares.

25. El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cierre automático para puertas que, en lo que tiene de esencial, se describe en ésta memoria, y que gracias a la originalidad de su diseño, facilidad de aplicación, reducidas dimensiones y eficacia con que trabaja, supera los inconvenientes antes apuntados, y resulta sumamente indicado, especialmente para puertas de armarios, en cuyo interior quedan perfectamente disimulados, sin merma del espacio útil interno.

35. Fundamentalmente, el cierre automático que nos ocupa se caracteriza por constar de un elemento fijo al armario y otro fijo a la puerta. El primero consiste en un cilindro o cámara de aire, con resorte de tensión, y que mediante un tornillo posterior gradua la salida de aire, cuya parte frontal termina en una brida cuadrada apta para sujetarlo, mediante tornillos, por dos de sus lados, a los del canto superior interno del armario y de modo que quede a nivel de su plano frontal. La cámara de aire vá provista en la parte opuesta al tornillo de graduación de dos orificios para la entrada del aire. La cantidad de aire contenido en la cámara es la que fija la tensión de apertura y cierre.

45. Del interior del cilindro, y por dicha parte



frontal asoma una lengüeta solicitada por la tensión del resorte.

50. El extremo libre de dicha lengüeta dispone de un orificio apto para ser fijado, mediante pasador, a las orejas, también taladradas, de la pieza angular que se fijará a la puerta.,

55. El montaje de ésta última a la puerta se hará con la puerta abierta a 90° aproximadamente y con la lengüeta del cilindro tensor salida, en la posición que corresponda, fijándose en ésta a la punta, mediante un tornillo.

60. Sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad de ejecuciones posibles del modelo descrito y únicamente para facilitar su mejor comprensión en las figuras adjuntas y en todo lo que sigue nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

65. La figura 1ª representa una vista en perspectiva de la pieza cilindro, solidaria al armario.

70. La figura 2ª representa, asimismo en perspectiva, la misma pieza, con su lengüeta de tracción en posición salida y de promontaje con la pieza angular y pasador de unión a la puerta.

75. Según se observa en las mismas, el elemento fijo al armario consta de un cilindro o cámara de aire -1-, que contiene un resorte de tensión, y un tornillo posterior -2- que gradúa la salida de aire y que, frontalmente termina en una biela -3- cuadrada, dotada de orificios -4- en dos de sus lados, aptos para la fijación por tornillos al canto superior interno frontal del armario.

Solicitada por el resorte alojado en el cilindro -1- vá una lengüeta -5- cuyo extremo asoma por la



APR 1970

80. cara frontal de dicho cilindro -1-,y que dispone de un orificio -6- que sirve para unirla a la pieza angular -7- (fig.2ª), dotada de dos orejas -8- con orificios -9-, a los que se fijará el orificio -6- de la lengüeta -5e de tracción, mediante el pasador -10-.

85. Esta pieza angular dispone de un orificio -11- en su fondo, apto para su fijación por tornillo al punto correspondiente de la puerta del armario.

No alterarán la esencialidad del presente Modelo todas aquellas modificaciones de caracter secundario como

90. son formas y dimensiones generales, detalles constructivos accesorios, ni en general cuantas no supongan variación profunda y sustancial del objeto esencial descrito, que se resume en las siguientes:

REIVINDICACIONES:

95. 1ª - Cierre automático para puertas, preferentemente de armarios que esencialmente se caracteriza por constar de un elemento fijo al armario y otro fijo a la puerta correspondiente, el primero de los cuales consiste en un cilindro o cámara de aire dotado de resorte interno de tensión, y tornillo posterior para graduar la salida de aire, y cuya parte anterior o frontal termina en una brida cuadrada apta para fijarlo, por dos de sus lados, con tornillos, al ángulo superior interno del armario, y de modo que dicha brida, quede a nivel de su plano anterior, asomado del interior del citado cilindro, por su cara frontal, una lengüeta, solicitada por la tensión del resorte, y cuyo extremo libre, dotado de orificio, se fijará mediante pasador a la segunda de las piezas integrantes, sujeta con tornillo a la puerta, en el lugar correspondiente para permitir su apertura a 90º, a cuyo efecto dicha pieza de dos orejas, dotadas también de orificios, aptos para el calado del pasa-



dor de unión a la lengüeta de tracción del cilindro tensor.

2ª - "CIERRE AUTOMÁTICO PARA PUERTAS, PREFERENTE-
MENTE DE ARMARIOS",

115. Todo tal y como queda descrito, reivindicado y
representado en los dibujos adjuntos.,

Consta la presente memoria descriptiva de cinco
hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus ca-
ras.,

120.

Madrid, a 25 de abril de 1.970.-

P.A.

Javier Eche Coa

